



## Literatura e historia desde *El niño republicano* de Eduardo Haro Tecglen

Pablo Navas

---

Universidad Nacional de la Patagonia Austral – Consejo Nacional de Investigaciones  
Científicas y Técnicas  
pdanielo@yahoo.com.ar

### Resumen

Sabido es que la transición institucional española posterior a la muerte de Franco fue construyendo, desde las agencias estatales y de una parte importante de los sujetos mediadores de la sociedad civil, una memoria fundada en una política de silencio/olvido sobre aspectos traumáticos del pasado reciente cuyas consecuencias son aún hoy objeto de debate: fusilamientos, torturas, desapariciones de personas que se mostraban como verdades incómodas para la denominada *reconciliación nacional*, planteada como necesaria para el proceso democrático iniciado.

Eduardo Haro Tecglen es uno de los intelectuales españoles que más asidua y críticamente se dedicaron a revisar la cuestión de la memoria de la Guerra civil española y la dictadura franquista, desde lugares de enunciación múltiples, cuestionando los pilares fundantes de esa memoria oficial. Nuestro trabajo tomará como referencia de análisis una de sus obras más importantes: *El niño republicano*. Presentada por el mismo autor como narración de ficción, nos ubica en un tiempo histórico particular, el de la Segunda República, evocándola desde su memoria personal. El eje de análisis se centrará entonces en la compleja relación entre historia y literatura en la configuración de un discurso autobiográfico destinado a intervenir críticamente sobre el trazado de la memoria pública.

*Palabra Clave: Franquismo – Memoria Histórica – Eduardo Haro Tecglen – España.*

Las sociedades contemporáneas que han atravesado procesos históricos traumáticos, encuentran en la evocación de ese pasado un nudo de conflictividad. Activado desde un presente, ese pasado vuelve a ser rememorado y es atravesado por disputas sociales que puján por modelar la memoria. El proceso implica no sólo los aspectos que de ese pasado deben ser recordados sino que también incluye lo que debe ser olvidado.

Maurice Halbwachs, al referirse a la memoria social señalaba que se trataba de una “corriente de pensamiento continuo, de una continuidad que nada tiene de artificial pues sólo retiene del pasado lo que permanece vivo o lo que es capaz de vivir en la conciencia del grupo que la sostiene” (Halbwachs, en Schmucler 2000: 6). Esta aproximación reconoce al interior de la memoria social posiciones antagónicas: la memoria social del poder y la memoria social de los dominados. Aunque con motivaciones y recorridos antagónicos, en ambos casos se valen de aquellos soportes materiales y simbólicos que garanticen su



legitimación, reproducción y la hegemonía<sup>1</sup> en el espacio público.

Por lo señalado, la configuración del espacio público y las voces que lo atraviesan cobran vital importancia, puesto que es dentro de aquél donde el poder instrumenta y se rodea de representaciones colectivas que configuran y legitiman conductas (Baczko 1991: 12), en la disputa y confrontación de distintas memorias.

Nuestro análisis centrará su atención en la intervención del periodista y escritor Eduardo Haro Tecglen, uno de los intelectuales españoles que más asidua y críticamente se han dedicado a revisar la cuestión de la memoria, a partir de una de sus obras más reconocidas: “El niño republicano”. Esta obra, resulta de gran valía para nuestro objeto de estudio debido a que el autor en cuestión padeció directamente tanto la guerra civil como la posguerra, esto coloca la relación pasado presente que nos propone el autor en sus obras en un plano totalmente distinto del ofrecido por cualquier obra cuyo autor sea un testigo más lejano de los duros acontecimientos que atravesó el pueblo español.

## Desarrollo

Con la muerte del General Francisco Franco se abrió en España una nueva etapa que no se circunscribió solamente al plano institucional –la transición de un régimen dictatorial a uno democrático– sino que también se observó una intensa acción del conjunto de sujetos intervinientes en este proceso en la configuración de las memorias sociales<sup>2</sup> del más inmediato pasado español. El régimen emergente debió decidir qué hacer con ese pasado caracterizado por la represión ejercida desde el Estado franquista durante casi cuarenta años.

Francisco Caudet señala que el problema de la España actual es la forma en que se ha estado narrando su pasado de guerra civil, dictadura y transición (Caudet: 2006; 57). España, desde su transición institucional a esta parte y a raíz de la apertura de las fosas comunes y la exhumación de los restos de los fusilados por el franquismo, ha visto como su

---

<sup>1</sup> Tomamos el concepto de gramsciano de hegemonía, observado en el poder de la clase dominante para dirigir a la sociedad a partir de que ha logrado construir históricamente su hegemonía. La clase dirigente para ejercer su dominio se basa principalmente en las clases auxiliares o aliados; éstas profundizan el poder político de la clase fundamental; y son a su vez semillero de cuadros intelectuales y políticos, sin los cuales es impensable la articulación del bloque histórico dominante. Esta base adquirida por la clase fundamental es sustraída a sus adversarios.

<sup>2</sup> Seguimos lo señalado por Marina Franco, quien apela al término *memorias sociales* en lugar del de *memoria colectiva*, para evitar reducir la sociedad a un sujeto colectivo único y homogéneo, descuidando la heterogeneidad de las memorias existentes y sus luchas en el espacio social (Franco 2004: 119)



pasado reciente progresivamente viene siendo colocado en el centro de la discusión y debates en torno a la construcción de la memoria histórica actual<sup>3</sup>. Mostrando que ese pasado silenciado por la democracia pos franquista emergen otros aspectos del pasado que no solo revelan la impunidad de las matanzas de perfil ideológico ejecutadas por el franquismo sino que al mismo tiempo encuentran la fisura del relato hegemónico sobre el pasado inmediato español en el que se apoyó la llamada *reconciliación nacional*.

En este sentido, *El niño republicano* representa la disidencia al proyecto estatal de construcción del pasado español reciente. El autor nos ubica en un tiempo histórico particular, el de la segunda república, narrando los hechos utilizando la primera persona. Como antes señaláramos, el hecho de que el autor haya sido testigo presencial de los acontecimientos que narra, ofrece un marco de reflexión interesante para analizar la relación pasado-presente y presente-pasado en el proceso de construcción de una memoria de resistencia o no oficial.

En el inicio de *El niño republicano*, el autor casi como una advertencia al lector hace referencia respecto a la poca fiabilidad que ofrece su memoria personal al momento de presentar datos históricos. El reconocimiento del carácter maleable de la memoria, que pierde de vista la obsesión conmemorativa o su carácter mnemotrópico, puede ser visto como una reacción al potencial neutralizador del mercado y la cultura de masas que viene asignado a la memoria.

Los nombres y sucesos que aparecen en este relato serían absolutamente ciertos si yo tuviera memoria fiel. No siendo así están sometidos a la confusión. Mi memoria es vaga y es incierta. A veces he tratado de arrancar de ella para siempre algunas cosas vividas, algunas personas, algunos momentos: para no sentirlos. Se paga luego. No se corta limpiamente, como con bisturí, se arranca con las garras y hacen jirones con otros recuerdos enlazados. Aunque queden con obstinación martilleantes los recuerdos reprimidos, prohibidos, acallados: no se les vence. El recuerdo no sólo destruye sino construye [...] Entre toda esta incertidumbre, estoy seguro de que hubo, sin embargo, una república: la segunda. Me gusta utilizar este ordinal, la II República, por la esperanza débil que se tiene de que pueda haber una continuación. (Haro Tecglen: 2000; 9)

La memoria colectiva consta no sólo de tradiciones, sino también de ideas e

---

<sup>3</sup> Andrea Pagni (2006,210) señala que el debate actual en torno a la memoria y el olvido es, por lo menos desde mediados de los años ochenta, un tema central en la agenda cultural de Europa Occidental, de América Latina, y después de la caída del muro, también de la Europa Oriental.



imágenes generadas por el presente o enraizadas en él. El recuerdo no puede nunca ser ajeno a las circunstancias en que se genera, de alguna forma el pasado atraviesa el filtro del presente para llegar a nosotros (Aguilar Fernández: 1996; 39). A pesar del carácter traumático que el propio autor reconoce en su propia operación de memoria-olvido del pasado doloroso, también asigna una capacidad transformadora, en este último punto reconocemos de qué forma el pasado que se rememora y se olvida además de ser activado en un presente también es puesto en función de expectativas futuras.

Como observamos en el fragmento el punto de referencia histórico, el núcleo de certidumbres que propone el autor es el de la Segunda República y las expectativas de una prolongación al presente de los valores que el autor le asigna a aquella: “El sentimiento de lo republicano [...] es el de una aspiración de libertades [...] y el de un conocimiento respetuoso del mundo y de los demás. Es también una estética: algo más que una política. La república fue, sobre todo ausencia de monarquía; el laicismo, una negativa de la religión que aún representaban los jesuitas” (Haro Tecglen: 2000; 10-11). A este clivaje histórico el autor incorpora un núcleo de ideas con la cual se refiere su adscripción ideológica, la sintetiza en el término “rojo”, rehusándose a utilizar las definiciones políticas más clásicas como progresista o de izquierda: “Rehuyo la palabra ‘progresista’, como rehuyo la palabra ‘izquierda’: ha sido usurpada, invadida, devorada desde dentro” (Haro Tecglen: 2000; 49) Resulta interesante observar que esa resistencia a enmarcar su pensamiento en una doctrina política más precisa, es producto del papel que cumplieron con incidencias distintas los partidos políticos de izquierda desde la transición institucional hasta el presente y el escepticismo que le provocan los mismos<sup>4</sup>.

Retomando ese núcleo de ideas ejes que guían la construcción pasado-presente que identificamos en el texto, el autor agrega:

Hay una ideología constante que se puede hacer arrancar de Rousseau, por no ir más lejos y que llega en su desarrollo hasta 1968 [...] Si me refiero a términos españoles, encuentro válidos los del frente popular, las diversas organizaciones antifascistas y la guerra civil, de Azaña a Durruti o Montseny, y más allá de ellos. Es el término utilizado por el enemigo con intención peyorativa, y yo creo que debo asumirlo. (Haro Tecglen: 2000; 50)

<sup>4</sup> Según Paloma Aguilar Fernández: “Ni siquiera las fuerzas radicales solían contemplar en sus programas la posibilidad de llevar a cabo <<juicios>> ni de crear <<comisiones de verdad>>. Más tarde, una vez llevado a cabo el proceso de transición, lo que hicieron fue poner en cuestión el nuevo régimen acusándole de continuista con la dictadura y dudando de su carácter democrático”. En Paloma Aguilar Fernández y otros. *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*. Madrid, Ediciones Istmo, 2002.



El autor identifica un movimiento de ideas que podríamos denominar alternativas al pensamiento dominante, cuya génesis la encuentra en la revolución francesa y la prolonga hasta su presente, con los movimientos ecologistas, anti-globalización o el movimiento zapatista en México. Esta amalgama de ideas, que encierran contradicciones el autor no sólo las reconoce sino que las entiende como enriquecedoras dentro de ese movimiento histórico de ideas, en otras palabras, la contradicción no como elemento disruptivo sino como posibilidad.

El fragmento citado también ofrece aspectos interesantes para analizar, en primer lugar la referencia que el autor introduce para representar al franquismo en términos de “enemigo” y por otro lado, la idea de asumir como propio el rótulo de “rojo” con el que el franquismo englobó al enemigo a vencer<sup>5</sup>. La presencia en el relato de estos tópicos, nos permiten afirmar aquello que señala Moradiellos respecto al modelo vigente al momento de la interpretación de la guerra civil española, fundado sobre esquemas duales épicos y maniqueos (Moradiellos: 2004; 19). La historiografía más reciente sobre la cuestión se ha dedicado a revisar estas visiones de abordaje de la guerra civil, demostrando la inadecuación del esquema binario para la comprensión de la génesis, el estallido, curso y desenlace del propio conflicto. Como ha señalado Julián Casanova: “aquella no era únicamente una España dividida entre izquierda y derecha, oligarcas y pueblo. Porque la guerra civil estaría conformada por muchas guerras, paralelas y latentes, todas ellas de origen previo a julio de 1936” (Moradiellos: 2004; 44). Sobre la base física de esas “dos Españas” no surgían dos proyectos políticos con sus respectivos apoyos sociales, sino tres núcleos de proyectos políticos muy distintos y antagónicos: el reformista democrático; el reaccionario autoritario o totalitario; y el revolucionario colectivizador (Moradiellos: 2004; 46).

El reconocimiento, por parte del autor, y la asignación de valores a un momento histórico particular del pasado español, se convierte en una especie de prisma<sup>6</sup> con el que no sólo examina su presente interviniendo en los debates públicos por la memoria, sino que

---

<sup>5</sup> “Cuando Franco y los suyos perseguían a los rojos, enseñaron bien que no se trataba de comunistas, sino de toda una amalgama de pensamientos [...] que puede incluir republicanos, demócratas, liberales, anarquistas, ateos, socialistas: los persiguió –y si pudo, los mató- sin mucha distinción de matices: en ese sentido, y quizá como forma de resistencia, adopto yo esa palabra” (Haro Tecglen 2000, 8).

<sup>6</sup> Enzo Traverso aplica término prisma para analizar el proceso por el cual el genocidio judío es convertido en uno de los elementos claves para analizar la historia de occidente. Enzo Traverso: “La memoria de Auschwitz y del comunismo. El ‘uso público’ de la historia”. En *Memoria. Revista Mensual de Política y Cultura*, Nº 166, diciembre 2002. Pp. 5



también se observa el intento por sostener ese relato del pasado ante el relevo generacional y las mutaciones en la construcción de la memoria colectiva que derivan de este. Tanto la mirada que sobre el pasado presenta, como el recorte que del mismo se realiza y la posición que frente a él asume funcionan como modos de inscripción de la propia subjetividad en el espacio de lo público<sup>7</sup>, proponiendo la desarticulación de algunos de los pilares fundantes de la democracia posfranquista:

[...] la suposición de que las diferencias y las injusticias se podrán resolver entre dos o más partidos salidos de la misma tripa; la idea de que estamos representados por un parlamento mal elegido mediante unas leyes erróneas, o por partidos deformes; la sacralización de la palabra democracia en el sentido de que todo lo que no sea su forma actual es antidemocrático, como pasa con la palabra libertad. No tiene sentido seguir creyendo que esta Constitución hecha de prisa y con miedo puede ser eterna. Sin embargo, nos lo estamos creyendo, como fascinados. (Haro Tecglen: 2000; 51)

Sabido es que la transición institucional española no incluyó la purga de las principales instituciones civiles y militares heredadas de la dictadura y que tampoco realizó juicios contra los responsables de las muertes, torturas y detenciones ilegales producidas durante el franquismo. De esta manera se fue construyendo desde las agencias estatales y de una parte importante de los sujetos mediadores de la sociedad civil, la política de silencio/olvido sobre aspectos del pasado como los fusilamientos, torturas, desapariciones de personas, que se presentaban como verdades incómodas para la denominada *reconciliación nacional*, planteada como necesaria para el proceso democrático iniciado. Este estado de cosas pone en claro que tales debates sobre el pasado y la memoria no concluyeron con la firma, por parte del gobierno y los principales partidos de la oposición, de los Pactos de la Moncloa,<sup>8</sup> conjuntamente con la ley de Amnistía, ambas sancionadas en el transcurso del año 1977. En este sentido, la posición crítica de Haro Tecglen refleja la resistencia a la política del Estado hacia el pasado. Pero es extraño, ligeramente cómico, que se quiera prohibir el pasado: una paranoia que movilizó grandes esfuerzos de censura y

---

<sup>7</sup> Para ampliar ver. Pablo Navas. "Memoria y Transición española desde la lectura de Eduardo Haro Tecglen". Presentado en las IV Jornadas de Letras Universidad Nacional de la Patagonia Austral, 20 y 21 de septiembre de 2007.

<sup>8</sup> Además del contenido económico, estos pactos comprendían una parte política en la que se consagraban ciertos derechos y se preveían ciertas reformas, sobre todo las relativas al código penal y al código de justicia militar vigente. Allí donde se contemplaba la reorganización de los cuerpos y fuerzas del orden público, nada se decía acerca de su eliminación, depuración o transformación total (Aguilar Fernández 2002: 165)





represión para conseguirlo. El pasado admite críticas –y una de las que se han emitido más frecuentemente, desde un punto de vista de historia de la política y la sociedad, es si la República hizo bien en cambiar la bandera nacional, y el himno-, pero su ocultación no es honesta. Los hechos, buenos o malos, son hechos. Después de lo que llamamos libertad han aparecido grotescos censores vergonzantes, aunque a veces sean algunos de los mismos, y muchos de sus descendientes políticos y físicos, que consideraron como suya la bandera tricolor. Para muchos tiene un valor sentimental, y está ligada a su biografía. Sentir pudor y miedo ante la rememoración de esos colores es un síntoma grave de su estado de conciencia –mala: incluso por el partido que ayudó a alzarla el catorce de abril (Haro Tecglen: 2000; 25-26).

La operación a la que hace referencia el autor es la que tiene como protagonista al Estado y a parte importante de los sujetos mediadores de la sociedad civil, que se dirige hacia la simbología de la república por entenderla como puntos de referencia que cumplen una función identitaria alternativa a la propuesta por las agencias oficiales y que son vistos como obstáculos para lograr el consenso necesario para fortalecer el proceso de democratización que se iniciaba luego de la muerte de Franco. El reconocimiento de un cambio de posicionamiento respecto a los valores que esos símbolos representan, por aquellos que en algún momento consideraron como propios y que posteriormente se convirtieron en sus mismos censores, puede obedecer a lo que señala Aguilar Fernández cuando afirma que la existencia de una memoria traumática de la Guerra civil española jugó un papel crucial en el diseño institucional de la transición al favorecer la negociación e inspirar la actitud conciliadora y tolerante de los principales actores (Aguilar Fernández: 1996; 56).

### **Algunas conclusiones**

Como señalábamos en la introducción analizar las formas en que se construyen los relatos sobre el pasado reciente español signados por su carácter traumático a partir de una de las obras de Eduardo Haro Tecglen cimentada desde una memoria autobiográfica, contribuyen a dar cuenta de la complejidad de la propia noción de memoria colectiva. Haciendo especial hincapié en que no sólo son las agencias del Estado las intentan que el pasado permanezca a pesar del paso del tiempo y del relevo generacional. La presencia simultánea de memorias no es ninguna anomalía que requiera una explicación, en palabras de Paloma Aguilar Fernández: “es el mismo presente que puede sostener distintas



memorias y distintos presentes pueden sostener la misma memoria” (Aguilar Fernández, 54). El pasado no es inmutable, sino que es una imagen sobre la que se añaden, intermitentemente y de forma permanente nuevos elementos.

Primo Levi, distinguía, al hablar de sobreviviente de procesos históricos traumáticos, dos categorías: los que eligen mayormente olvidar; y los que no quieren olvidar, y sobre todo no quieren que el mundo olvide; estos últimos son los que han vivido esa experiencia guarnecidos con una convicción política o moral que hace posible darle una significación que excede el accidente y la desgracia personal (Primo Levi en Vezzetti: 2003;187). Ajustándonos a las categorías planteadas por Primo Levi, en el caso del “Niño republicano”, es la actualidad del testimonio que aporta, su valor como intervención en el presente más que como fijación de los acontecimientos pasados. Es la expresión de una voluntad que nace como respuesta y oposición a la enormidad de un agravio, que no se limita al sufrimiento personal de la víctima sobreviviente, sino al mismo tiempo se enfrenta con el riesgo de la banalización de la sociedad de masas. Es en este marco histórico donde justamente la fuerza del testimonio vuelve a evocar una catástrofe nacional y alimenta la vigencia de los debates públicos de la memoria.

## **Bibliografía**

Aguilar Fernández, Paloma (1996). *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*. Madrid, Alianza Editorial.

Aguilar Fernández, Paloma (2002). “Justicia, política y memoria: los legados del franquismo en la transición” en Barahona de Brito, Alexandra, y otros (eds). *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*. Madrid, Ediciones Istmo.

Baczko, Bronislaw (1991). *Los imaginarios sociales. Memoria y esperanzas colectivas*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.

Caudet, Francisco (2006) “Las abarcas de Fontanosa, o cuando la memoria/escritura es la memoria/escritura de uno mismo...” en *Olivar. Revista de Literatura y Cultura Española*. Año 7. Nº 8, 45-62.

Franco, María (2004) “Exilio, dictadura y memoria. Consideraciones en torno a algunas representaciones del exilio bajo el terrorismo de Estado” en *Anuario Nº 20. 2003/2004: Historia, memoria y pasado reciente*. Escuela de Historia – Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario, 119 -146.

Haro Tecglen, Eduardo (2000). *El niño republicano*. España, Punto de Lectura.





Moradiellos, Enrique (2004). *1936. Los mitos de la guerra civil*. Barcelona, Península-Atalaya.

Pagni, Andrea (2006). "La muerte de Francisco Franco. Un lugar de la memoria española en la novela de los noventa" en Winter, Ulrico (ed). *Lugares de memoria de la guerra civil y el franquismo. Representaciones literarias y visuales*. Vervuert, Iberoamericana.

Schmucler, Héctor (2000). "Las exigencias de la memoria" en *Revista Punto de Vista*. Nº 68. Diciembre. Año XXIII, 5-9.

Vezzetti, Hugo (2003). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

### **Datos del autor**

Profesor en Historia por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur. Profesor Ayudante de docencia ordinario, dedicación simple en el área "Historiografía Contemporánea" en el Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral – Unidad Académica Río Gallegos. Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Integrante del proyecto de investigación: "Reconfiguraciones y desplazamientos en los espacios y estrategias de enunciación del intelectual español contemporáneo: literatura, historia, cine y el problema de la (no) intervención". Director: Lic. Marcela Arpes, Codirector: Dr. Juan Antonio Ennis. UNPA-UARG-2006. Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Expediente en trámite de evaluación externa.

